Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Sria, que en el año pasdo se nombro por tal maiordomo, a dn Bonifacio Marin Bermudez, con solo la Concurrencia de los dos Cavros Regres Comisarios de la Junta de propios, por allarse ausente un dipdo y el otro Enfermo, y que para el presente aun no se ha procedido a la Eleccion, pues el dipdo nuevamte Elegdo asta este dia no se ha presentdo al Ayuntamto a ser juramentdo y puesto en posesion de su Empleo como lo acredita la diligca qe precede: Con lo que se Concluio este acuerdo qe firmaron dhos Sres con el dipdo damos fee =

Franco Nuñez, Fernando Perez, Juan Marin Ordoñez

Pinero

Dolores

Mariano Marin y Ruiz Davalos

Antonio Falcon del Portal

Josef Bermudez Abellan

Pasqual Angosto Marin

Diego de Angosto Marin

Franco Marin Luxan

Decreto de 22 de Enero / En la villa de Tiza a veinte y dos